

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	11
---------------------------	----

PARTE PRIMERA

LA GUERRA Y LA PAZ EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

<i>Tema 1.</i> LA INTERACCIÓN ENTRE ACTORES Y FACTORES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA	17
1.1. El Estado, el ejercicio del poder y sus consecuencias internacionales hasta el siglo xx.....	17
1.2. La categorización de los actores estatales y las enseñanzas del siglo xx.....	22
Palabras clave	34
Bibliografía recomendada.....	34
Enlaces	35
 <i>Tema 2.</i> LA GUERRA EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	37
2.1. La aproximación a la paz conceptualizándola frente a la guerra.....	37
2.2. Aproximación a la dicotomía guerra/paz durante la Guerra Fría	46
Palabras clave	53
Bibliografía recomendada.....	53
Enlaces	54

<i>Tema 3.</i> LA PAZ EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	55
3.1. La cristalización política y jurídica de los esfuerzos por la paz: de las Conferencias de La Haya a la Sociedad de Naciones (SDN)	58
3.2. Las aportaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en este ámbito	61
Palabras clave	66
Bibliografía recomendada	66
Enlaces	67

PARTE SEGUNDA

LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN, GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS: EL CAPÍTULO VI DE LA CARTA DE LA ONU

<i>Tema 4.</i> LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS INTERNACIONALES ..	71
4.1. Instrumentos preventivos y su utilización	73
4.2. El contenido del artículo 33 de la Carta de San Francisco	78
4.2.1. Los medios políticos de prevención	79
4.2.2. Los medios jurisdiccionales de prevención y, en ocasiones, de resolución	83
Palabras clave	86
Bibliografía recomendada	87
Enlaces	87
 <i>Tema 5.</i> LA GESTIÓN Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS INTERNACIONALES. EL AMPLIO ABANICO DE LAS OPERACIONES DE PAZ ..	89
5.1. Establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz: la creciente importancia de la imposición de la paz	90
5.2. Estudio específico de las operaciones de mantenimiento de la paz	93
5.3. Del Capítulo VI al Capítulo VII de la Carta de San Francisco ..	97
Palabras clave	103
Bibliografía recomendada	103
Enlaces	104

PARTE TERCERA

LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD Y SU RELEVANCIA
EN EL CONTEXTO GENERAL DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

<i>Tema 6.</i>	EL ESTADO DE LA CUESTIÓN, LA SEGURIDAD POLÍTICA Y LA SEGURIDAD MILITAR	107
6.1.	Algunas características definidoras del estado de la cuestión: la seguridad multidimensional	107
6.2.	La seguridad política y la seguridad militar	113
	Palabras clave	121
	Bibliografía recomendada.....	121
	Enlaces	122
<i>Tema 7.</i>	LA SEGURIDAD HUMANA EN SENTIDO AMPLIO Y LA SEGURIDAD ECONÓMICA.....	123
7.1.	La seguridad humana.....	123
7.2.	La seguridad económica.....	128
7.2.1.	La situación anterior al arranque de la Globalización..	129
7.2.2.	Los cambios que la Globalización introduce	135
7.2.3.	La seguridad económica en clave regional y subregional	143
	Palabras clave	147
	Bibliografía recomendada.....	147
	Enlaces	148
<i>Tema 8.</i>	LA SEGURIDAD MEDIOAMBIENTAL Y OTRAS ACEPCIONES DE LA SEGURIDAD..	149
8.1.	La seguridad medioambiental.....	149
8.2.	Otras acepciones de la seguridad	157
8.2.1.	Seguridad interior y exterior, seguridad global y dilema de seguridad	157
8.2.2.	Seguridad colectiva, seguridad compartida y seguridad cooperativa	159
	Palabras clave	163
	Bibliografía recomendada.....	163
	Enlaces	164

PARTE CUARTA

LA DEFENSA EN SUS DIVERSAS ACEPTACIONES Y LA EVOLUCIÓN
EN SU UBICACIÓN EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

<i>Tema 9. LA DEFENSA: SU CONCEPTUALIZACIÓN Y SU DIMENSIÓN INTERNACIONAL...</i>	167
9.1. La defensa: una conceptualización.....	168
9.2. La dimensión internacional de la defensa.....	174
9.3. La estrategia de defensa.....	177
Palabras clave.....	181
Bibliografía recomendada.....	181
Enlaces.....	181
 <i>Tema 10. EL DESARME Y EL CONTROL DE ARMAMENTOS.....</i>	 183
10.1. Las armas convencionales.....	184
10.2. El armamento nuclear.....	188
10.2.1. Aspectos políticos e históricos.....	189
10.2.2. Complejas negociaciones.....	192
10.2.3. El Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP).....	199
10.3. Las armas químicas y biológicas.....	205
Palabras clave.....	208
Bibliografía recomendada.....	208
Enlaces.....	209
 <i>Tema 11. LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN)</i>	
DURANTE Y TRAS LA GUERRA FRÍA: LA ORGANIZACIÓN DEFENSIVA	
POR ANTONOMASIA.....	209
11.1. Los antecedentes.....	209
11.2. La distensión.....	217
11.3. El fin de la Guerra Fría y la nueva OTAN.....	219
11.4. La evolución de los Conceptos Estratégicos: una síntesis	
ilustrativa.....	224
Palabras clave.....	234
Bibliografía recomendada.....	234
Enlaces.....	235

<i>Tema 12.</i> OTRAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LA DEFENSA: ESTRATEGIAS DE DEFENSA, GRANDES ESTRATEGIAS Y EL EMERGENTE REGIONALISMO DEFENSIVO	235
12.1. Las culturas estratégicas más destacadas	235
12.2. Los regionalismos defensivos: pasado, presente y futuro	244
12.2.1. La Unión Europea	245
12.2.2. Rusia y el espacio ex soviético	249
12.2.3. La inmensidad asiática	251
12.2.4. El mundo árabe	252
12.2.5. El continente americano	255
12.2.6. África	258
Palabras clave	261
Bibliografía recomendada	261
Enlaces	263

TEMA 1

LA INTERACCIÓN ENTRE ACTORES Y FACTORES DE LAS
RELACIONES INTERNACIONALES DESDE LA PERSPECTIVA
DE LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA

Igual que no se puede hablar de las Relaciones Internacionales sin referirse a sus aspectos teóricos, tampoco puede alguien ocuparse de cuestiones como la paz, la seguridad y la defensa sin hacer previamente una breve introducción que facilite la profundización posterior.

Las Relaciones Internacionales nacen y comienzan su desarrollo en el mundo anglosajón, en el Reino Unido y en los EE UU, al término de la Primera Guerra Mundial. Su primeras cátedras se instalaron en la London School of Economics, en la Universidad de Oxford y en la Universidad de Aberystwyth, en Gales. En la disciplina actual la agenda de seguridad y de defensa es, junto con la económica y con la social, una de las patas clave del trípode que permite acercarse al conocimiento y a la interpretación de la sociedad internacional de nuestro tiempo. Los estudios de seguridad y de defensa, también conocidos como **estudios estratégicos**, se han ubicado desde un principio en el ámbito científico de las Relaciones Internacionales y, dentro de dicha disciplina, encontraron su mejor acomodo en el ámbito teórico del **Realismo**. Por otro lado, los estudios específicos sobre la Paz han huido tradicionalmente de dicho marco teórico para aproximarse al **Idealismo**. Todo ello hace que para profundizar en esta parte de las Relaciones Internacionales que tiene que ver con la paz, la seguridad y la defensa se hagan necesarias algunas consideraciones sobre dichos aspectos teóricos pero sin profundizar en las escuelas y en sus planteamientos porque estas ya han sido estudiadas en detalle en otra asignatura del Grado.

1.1. EL ESTADO, EL EJERCICIO DEL PODER Y SUS CONSECUENCIAS INTERNACIONALES HASTA EL SIGLO XX

Las referencias que muchos autores hacen a los orígenes más remotos del Realismo acudiendo a autores tan pretéritos como Aristóteles y Tucídides, en la Antigua Grecia, San Agustín en la Edad Media, Maquiavelo en el

Renacimiento, o Thomas Hobbes, Bodino o el Cardenal Richelieu en plena Edad Moderna, se basan precisamente en reflexiones de estos y de otros protagonistas de la Historia sobre cuestiones como el poder y la guerra. La aplicación por Richelieu durante la Guerra de los Treinta Años de la fórmula del «equilibrio del poder», las reflexiones del alemán Fichte sobre la necesidad de dotar de poder al Estado, y de sus compatriotas filósofos Spinoza y Hegel, las estrategias británicas durante los siglos XVIII y XIX para que ninguna potencia continental adquiriera el poder suficiente como para poner en riesgo a su Imperio, o la pugna entre soviéticos y estadounidenses durante la Guerra Fría, ya en el siglo XX, entre otras realidades, parece que no pueden ser explicadas o que son explicadas mejor a través de las herramientas que aporta el Realismo. Es común a todos ellos, la consideración del Estado como el actor principal, sin reconocer instancia superior por encima de ellos mismos.

El estudio de las Relaciones Internacionales desde la perspectiva de la paz, de la seguridad y de la defensa nos lleva a constatar lo mismo que nos ocurre a la hora de estudiar esta disciplina desde otras aproximaciones, a saber: que aunque los esfuerzos en términos de reflexión y análisis han sido históricamente limitados, concentrándose hoy en los mismos círculos en los que nació y se desarrolló la disciplina, la utilización de las herramientas y de los planteamientos de esta es universal. Lo que queremos decir con ello es que cualquier pueblo de la Tierra tiene una relación natural con cuestiones como la violencia o la ausencia de esta, sus componentes tienen todos ellos una **«percepción de seguridad»**, y aún cuando no la definan como tal si la desarrollan en el seno de sus comunidades y también, y sobre todo, en sus relaciones con otras comunidades próximas o lejanas.

Los actores principales, los protagonistas por antonomasia en la paz y la guerra, la seguridad y la defensa, han sido y seguirán siéndolo por mucho tiempo los **Estados**. Estos deben de ser soberanos, atendiendo al principio según el cual la soberanía llega hasta donde alcanza el poder del Estado, siguiendo al jurista Hugo Grocio. Para Juan Bodino, la soberanía debe ser entendida como un poder absoluto, perpetuo e indivisible. En dichos términos, del Estado nos interesan los componentes del poder nacional, conocidos en sus siglas en inglés **DIME** y que comprenden la diplomacia, la información, el componente militar y la economía. Uno de los grandes teóricos del Realismo, Hans Morgenthau, centró su análisis en el es-

tudio del Estado y, dentro de él, en el ejercicio del poder. Esta aproximación, de origen estadounidense, se asemeja a la de la emergente República Popular China cuando se refiere a los componentes del «poder nacional agregado» incluyendo aquí a tres: el diplomático, el económico y el militar. El que en la aproximación china la información no aparezca citada frente a la aproximación estadounidense no quiere decir en ningún caso que esta gran potencia no considere importante la información. Superada la humillación de la invasión occidental del siglo xix y de la invasión japonesa del xx, la gran China continental se refuerza militarmente de forma imparable y se proyecta al exterior buscando los recursos naturales que necesita para mantener su sistema económico también expansivo. En paralelo utiliza la diplomacia y, por supuesto, la información, coadyuvando con todo ello a la búsqueda de sus fines.

El Estado, como actor central en la dimensión tratada, ha respondido tradicionalmente a las denominadas cinco funciones: la gobernanza, la seguridad interior y exterior, la eficiencia económica, la cohesión social y la salvaguarda de las identidades individuales y colectivas. La concentración del poder en manos de los Estados comienza históricamente en 1648, con la Paz de Westfalia que puso fin a las guerras de religión en Europa, y comienza a cuestionarse con el proceso de globalización posterior a la Guerra Fría a fines del siglo xx. De hecho, muchos autores abundan en dar una lúgubre visión del orden internacional tras la susodicha Paz de Westfalia. Entre medias recordemos que entre el Congreso de Viena de 1815, celebrado entre septiembre de 1814 y junio de 1815, que puso fin a las guerras napoleónicas, y la Primera Guerra Mundial, el Derecho Internacional sirvió como el mínimo jurídico necesario para regular las relaciones de coexistencia y de cooperación entre Estados soberanos, y que operaba como un orden basado en los principios de soberanía e independencia de entidades políticas por encima de las cuales no existía autoridad alguna. Tras las guerras napoleónicas el mayor deseo de los grandes actores de la época —que conformaban el denominado Concierto Europeo (Austria, Francia, Gran Bretaña, Prusia y Rusia)— era alcanzar la paz, y el mantenimiento del equilibrio del poder en Europa era el instrumento. Así, Europa fue a lo largo de todo el siglo xix el centro del poder político, económico y militar del mundo, y el resto del orbe estaba compuesto, bien por zonas aisladas o bien por zonas controladas por potencias europeas. Tras 1815 los Imperios británico y ruso parecieron repartirse el mundo tras haber vencido a Napoleón y se entraba en una etapa nueva de alcance

progresivamente global, con la proyección naval británica alcanzando casi todos los rincones del mundo y con un equilibrio difícil en Europa entre su actor propiamente europeo (británico) y el eurasiático (ruso), con rivalidades coloniales cada vez más visibles y con una revolución industrial provocadora de crecientes tensiones sociales como componentes imprescindibles para alimentar a los actores. Durante todo este período de relativa calma en Europa, las tensiones entre las potencias europeas se habían trasladado en buena medida a las colonias. Luego, a fines del siglo XIX, los EE UU de América y Japón hicieron que el eje de gravedad del poder comenzara a desplazarse desde Europa hacia otras latitudes: a comienzos del siglo XX la victoria de Japón sobre la Rusia zarista y el creciente protagonismo de los EE UU comenzaron a cambiar la faz del mundo que pasó a ser, de forma progresiva, menos europeo y más activo en sus dimensiones americana y asiática. Los Estados eran en todo este período los actores por antonomasia, las guerras se libraban entre ellos y el principio de no injerencia en los asuntos internos era la regla fundamental de funcionamiento en sus relaciones.

Desde fines del siglo XIX y a lo largo del siglo XX las dos potencias por antonomasia en Europa continental, Alemania y Rusia, iban a ir cayendo en manos de dos ideologías que se mostraron destructivas para ambas: el nazismo y el comunismo. Tras la Primera Guerra Mundial el repliegue de los EE UU desde el suelo europeo sería nefasto para el Viejo Continente, dando ello prueba aún más evidente de la importancia de la que ya emergía como superpotencia, y ello en paralelo el deterioro interno europeo. Rusia, la mayor comunidad étnica europea, controlaba ya las materias primas y Alemania, la segunda comunidad en importancia, destacaba en clave tecnológica y de organización. Alemania estuvo a punto de ganar la Gran Guerra, y probablemente lo hubiera hecho si no hubieran intervenido en ella los EE UU. Décadas después, la alianza germano-soviética de 1939, el célebre Pacto Ribentrop-Molotov, pareció durante algún tiempo que iba a dar la victoria a dichas ideologías. Luego, el desarrollo de la contienda llevó a la derrota del nazismo, y el hecho de que Alemania y Japón se acercaran a la alianza liberal permitió ganar décadas después esa guerra ideológica al comunismo. A la URSS, que lideraba el bloque comunista, la ideología marxista-leninista no le permitió dominar el mundo y adaptarse a la evolución de este, y falló también la tecnología ante el empuje estadounidense con la carrera de armamentos en general y de la Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI, en sus siglas en inglés) lanzada por el Presidente Ro-

nald Reagan en 1983 en particular. Además el Imperio Ruso era el único que quedaba ya tras la desintegración de los otros tres grandes imperios que perduraban a principios del siglo xx: el Otomano, el Austriaco y el Pruso-Alemán. Que el Otomano fue el primero en comenzar a desmoronarse lo mostró la crisis balcánica de la segunda década del siglo xx. Tras la Segunda Guerra Mundial una de las herencias del desmoronamiento incompleto del Imperio Otomano sería el conflicto grecochipriota, pero donde su huella quedaría también claramente marcada hasta hoy fue en Oriente Próximo y en Oriente Medio.

A las guerras en suelo europeo hay que añadir las ejecutadas por supuesto por europeos en otros escenarios y en las que mostraban ya sus debilidades. Destaquemos al respecto tres escenarios concretos de entre los muchos disponibles: la crisis de Suez, en 1956, que llevó a lo que se ha llamado después «el canto de cisne» del colonialismo tradicional, con británicos y franceses perdiendo posiciones y protagonismo; la guerra de Indochina, a principios de los cincuenta, comprometiendo de nuevo a los franceses en un conflicto que, heredado por los EE UU, supondría también en buena medida la derrota localizada de la superpotencia en una guerra que para Francia había sido colonial y para los estadounidenses se había ubicado en el marco de su confrontación con el bloque oriental; y, finalmente, y casi sin solución de continuidad con el anterior, la Guerra de Argelia (1954-1962) por la que Francia perdía en una contienda extremadamente cruenta sus tres departamentos en el norte de África en su lucha contra el Frente de Liberación Nacional (FLN) argelino. Volviendo a suelo europeo, las guerras balcánicas de los años noventa del siglo xx y la solución a estas cerrándolas en falso sin resolverlas —y ello a pesar de que en 1995 se firmaran los Acuerdos de Dayton— son ejemplos de cómo perdura esa herencia antigua en términos de inestabilidad.

Nuestra referencia a Francia y a los EE UU en la Península Indochina es útil para introducir una alusión a la superposición de guerras —una de carácter colonial y la otra ubicada en el marco de la Guerra Fría— que es esclarecedora sobre el papel de actores y de factores en un contexto histórico dado. Recordemos que las guerrillas comunistas del Vietminh (la Liga Independiente de Vietnam), dirigida por Nguyen Tat Thanh (más conocido como Ho Chin Minh) se rebelaron contra el poder colonial francés en 1945, y que en 1954, tras los Acuerdos alcanzados en la Conferencia de Ginebra, Francia

abandonó el territorio, quedando este dividido en dos Estados: Vietnam del Norte, controlado por los comunistas y con capital en Hanoi, y Vietnam del Sur, con un régimen prooccidental y con capital en Saigón. Este statu quo era inaceptable para los comunistas del norte y atacaron Vietnam del Sur, y fue ya aquí donde entraron en juego los EE UU y la dinámica de la Guerra Fría. Temiendo que por un efecto dominó otros Estados limítrofes —Camboya, Laos y Tailandia— también se pudieran ver afectados entraron en guerra contra el Frente de Liberación Nacional de Vietnam (más conocido como Vietcong), un grupo homónimo del FLN argelino que contaba en sus filas con chinos, checoslovacos, albaneses y norcoreanos y que era generosamente armado por la Unión Soviética y por China. La reacción estadounidense fue comprensible en el contexto de la Guerra Fría y tras haber librado además en Asia la Guerra de Corea. Washington apoyó a Vietnam del Sur con consejeros militares primero y ya con tropas después, y la guerra crecía en complejidad si recordamos que a mediados de los años sesenta el Vietcong controlaba ya en buena medida las zonas rurales de Vietnam del Sur.

Nuestra aproximación a la paz, a la seguridad y a la defensa debe cuando menos de evocar para esas etapas históricas la pugna entre las percepciones hobbesianas, que podríamos vincular al Realismo posterior, y las kantianas, propias de los Estudios por la Paz y la **Ireneología**. También es importante destacar que, siendo los Estados los actores y los sujetos fundamentales del Derecho Internacional, recordemos que en lo que a la doctrina socialista imperante en una parte importante del mundo durante la Guerra Fría respecta, ésta insistía y mucho en el protagonismo en exclusiva de los Estados. Según la doctrina socialista los Estados buscaban salvaguardar la coexistencia pacífica y mostraban claramente con su acción que lo esencial era la voluntad de las clases dirigentes de tales Estados.

1.2. LA CATEGORIZACIÓN DE LOS ACTORES ESTATALES Y LAS ENSEÑANZAS DEL SIGLO XX

Al referirnos a los Estados desde una aproximación de paz, seguridad y defensa se hace obligado penetrar en la categorización de estos con arreglo a su grado de poder.

Así, una **superpotencia** es un actor estatal que puede crear y mantener un orden mundial, y en los inicios del siglo xxi la gran pregunta era y es si

los EE UU pueden seguir siendo por mucho tiempo, como lo son hoy por hoy, la única superpotencia. Una superpotencia requiere de un marco institucional sólido, de un proceso de toma de decisiones eficaz, de potencia militar y económica y no sufrir escasez de recursos vitales o, al menos, tener acceso fácil y garantizado a los mismos. Para que los EE UU puedan mantenerse como tal será preciso, aparte de lo ya señalado, que se garantice un consenso en materia de política exterior, primero, y en materia de política de seguridad y defensa después, entre su clase política, y ello no sólo porque los intereses de un país no deben de cambiar de forma brusca con motivo de la alternancia en el ejercicio del gobierno, sino porque para mantenerse como superpotencia hay que asumir que se es tal y que se quiere seguir siéndolo, por un lado, y no debe de haber desavenencias internas radicales en cuanto a la visión del mundo y del ejercicio del poder y de la influencia en el mismo, por otro. A la altura de 2024 se discute cada vez más el papel de superpotencia única de los EEUU, apoyándose para ello tanto en la identificación de debilidades internas como en su competición cada vez más intensa con grandes potencias (en particular China) en el exterior, pero realidades como son su enorme gasto en defensa, su autonomía energética o su liderazgo en diversos escenarios permiten aún categorizarla como superpotencia. Es ilustrativo que su gasto en defensa era en 2019 de 643.000 millones de dólares mientras que el de Rusia era de 68.000 millones de dólares. La otra superpotencia existente hasta el fin de la Guerra Fría, la Unión Soviética, dejó de serlo con su disgregación tanto territorial como política, pero pronto recuperó, a través de su en buena medida sucesora, la Federación de Rusia, su vocación de gran actor, buscando en la economía el asidero necesario para proyectar su influencia. Así, Rusia cambió su estrategia durante la Guerra Fría, consistente en ganar territorios y proyectar en ellos su fuerza y su capacidad de coacción, pasando a priorizar la restitución del orden interno y la proyección exterior de carácter económico, basándose en su papel de importante productor de hidrocarburos, tanto de petróleo como de gas. Con ello Moscú pasó así de la geopolítica a la geoconomía en términos de prioridades estratégicas. Aunque haya abandonado el comunismo en términos ideológicos, la aproximación teórica a la interpretación del mundo hace que se siga viendo desde Moscú cualquier proyección de los países occidentales, con los EE UU a la cabeza, como una búsqueda de incrementar la riqueza y la expansión de sus mercados en una aproximación fiel a los postulados clásicos del mar-

xismo. La Rusia de 2024 es el resultado de años de vuelta a la geopolítica —ganando territorios en guerras como la de Georgia (2008) o la de Ucrania en sus diversas fases (híbrida hasta 2022 y convencional desde entonces)—, de no abandono de la geoeconomía adaptándose a fuertes sanciones occidentales y, todo ello, mientras controla con firmeza el orden interno.

La maduración del papel de los EE UU como superpotencia obliga a referirse a algunos episodios históricos que la ilustran. El Presidente Franklin D. Roosevelt entró en la Segunda Guerra Mundial con la convicción de que la ganaría, había estado preparando a su país para la guerra desde antes incluso del ataque japonés a Pearl Harbour (1941), y desde 1943 apostó por una estrategia de instalar bases militares en todo el mundo para poder jugar en plenitud su papel de superpotencia. Presidente intervencionista, quería convertir a los EE UU en el garante de la seguridad mundial, vocación esta que sólo una superpotencia puede tener. Además, las bases militares que iba instalando en países terceros, estratégicamente situadas, debían de servir para proyectar el poder y la fuerza en el marco de una estrategia de coacción organizada y ser a la vez herramientas para garantizar la seguridad colectiva, tanto en el marco de la OTAN como en el de otras alianzas regionales y subregionales establecidas por los EE UU a lo largo y ancho del mundo como veremos más adelante.

Además de la superpotencia, la categorización obligada continúa con las **grandes potencias**, que tienen una proyección de poder más limitado no siendo nunca de alcance global, mientras que la de la superpotencia sí lo es. Por detrás vendrían las **potencias medias**, los Estados sin una excesiva capacidad de proyección aunque pueden contar con relevancia en contextos subregionales o incluso regionales y, en la cola y en sentido negativo, los **Estados frágiles** y los **Estados fallidos**. Igual que no abundan las superpotencias tampoco lo hacen los Estados fallidos. Todo ello nos lleva a afirmar que el Estado seguirá siendo, como lo ha sido hasta ahora y ello desde su nacimiento como forma de organización política en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna, el sustrato del desarrollo teórico de la sociedad internacional tal y como la conocemos hoy, y ello a pesar de los cambios que en ella se han operado en las últimas décadas. Incluso los grupos revolucionarios —salvo los anarquistas— pugnan por constituirse en Estado o por crear un Estado global a modo de Califato si nos referimos al yihadismo

salafista de la red terrorista Al Qaida y de sus organizaciones asociadas y del Estado Islámico y de las suyas.

Directamente vinculado a la figura del Estado como actor por antonomasia hemos de situar el concepto de **percepción de seguridad**, que está ligado a la forma en que se ve a otros actores o a determinados factores en cuanto a su incidencia en la seguridad nacional del actor estatal tratado. Algunas realidades ilustran perfectamente la forma en que se va asentando una percepción de seguridad, a saber: la invasión napoleónica en el XIX y la alemana en la «Operación Barbarroja» durante la Segunda Guerra Mundial, llevaron a la Unión Soviética a percibir claramente a algunas potencias europeas, con el tiempo Estados miembros de la OTAN, como potencialmente agresivas. Tal percepción la alimentó primero la Rusia Imperial y luego fue heredada por la Unión Soviética, y ha venido siendo además dolorosa por la pugna que en el pueblo ruso ha habido entre decantarse por la influencia bizantina o por la modernizadora europea, optándose por la segunda desde los tiempos en que Pedro I y Catalina II se asesoraban con alemanes, españoles y franceses para modernizar Rusia. El cambio en la estrategia convencional, y por supuesto también en la nuclear, producido con el fin de la Guerra Fría, implicaba el principio de una transformación en las percepciones ruso-soviéticas respecto a Occidente y, también, respecto al cinturón sanitario en que se habían convertido los países de Europa Central y Oriental (PECOs). La memoria histórica según la cual Napoleón o Hitler no fueron sino capítulos de un libro más largo en el que la amenaza occidental se cernía de forma periódica sobre la seguridad de Rusia se alimenta hasta hoy dando continuidad a esa percepción de amenaza con una imparable expansión de la OTAN, pero también de la UE, hacia el este que obligaría a esta gran potencia a tratar de frenar dicha dinámica.

Por otro lado, dentro del espacio ex soviético, en la percepción que tiene Rusia con respecto a Ucrania, a la que no quiere perder del todo aunque sea un Estado independiente desde hace lustros, incide el hecho de que el Rus de Kiev esté considerado como el origen histórico de Rusia, denominándose Ucrania durante siglos «la pequeña Rusia». La reacción rusa contra el acercamiento de Ucrania a la UE, en el otoño de 2013, y la guerra en el este ucraniano y la anexión por Rusia de Crimea, en 2014, se ubican en dicha percepción. Algo parecido ocurre con la percepción de seguridad serbia respecto a Kosovo, tradicionalmente provincia suya pero país inde-

pendiente ya desde 2008 para algunos Estados de la comunidad internacional: aparte de considerar Kosovo territorio nacional, la tradición serbia recuerda que fue allí donde los serbios fueron derrotados frente a los turcos en el siglo xiv, marcando este hito histórico el origen, en términos sentimentales, del pueblo serbio. Finalmente, en Asia, los chinos, al ser derrotados por los japoneses en 1895, no sólo pasaron a percibir a Japón como una amenaza para su seguridad, sino que hubieron de cuestionar también una percepción de superioridad sobre los pueblos insulares que había durado más de 1.000 años.

Todo actor, estatal o no, fija una **estrategia** para su funcionamiento cotidiano en dicho contexto internacional y esta conlleva siempre, con mayor o menor intensidad, el componente de la coacción organizada. Cualquier actor que quiera mantenerse en dicho sistema de Estados ha de considerar, lo quiera o no lo quiera, la posibilidad de tener que utilizar, en algún momento dado, la fuerza. El fin de la Guerra Fría llevó a que, en buena medida, los Estados cambiaran la antigua concepción de la seguridad basada exclusivamente en la defensa militar del territorio. La posibilidad de ataques masivos y potencialmente inmediatos comenzaba a quedar atrás para los países directamente involucrados en la tensión Este-Oeste, conflictos cada vez más complejos como los balcánicos y algunos africanos mostraban las tendencias emergentes a nivel mundial y comenzaban también a aflorar los Estados frágiles aproximándose a Estados fallidos —véase el proceso de deterioro imparable de Somalia desde principios de los años noventa— y algunos actores no estatales que comenzaban a tener un protagonismo nunca antes ni siquiera vislumbrado. Así, actores emergentes, nacionales e internacionales, comenzaban a disputar el tradicional reparto de poderes entre Estados. Todo ello dibujaba un orden internacional que daba por supuesto el hecho de la guerra como inevitable, favoreciendo el mantenimiento del «animus belli» entre los Estados.

Aparecían así las nuevas amenazas y los **nuevos riesgos** en los años noventa del siglo xx, entre las que situamos al terrorismo transnacionalizado, al crimen organizado o a la proliferación de armas de destrucción masiva, entre otras. Además, fenómenos como los grandes movimientos migratorios de carácter irregular, las epidemias masivas incontrolables (pandemias) o incluso desastres naturales de consecuencias globales se erigían en verdaderas amenazas para la seguridad, haciendo necesario prevenir y

evitar sus efectos y, en los casos en los que esto no fuera posible, al menos mitigarlos y contribuir a resolver sus causas.

A la dificultad evidente surgida al ampliarse el contenido del concepto de seguridad se añadía la de que cada vez se hacía más difícil distinguir entre la seguridad interior y la seguridad exterior pues ambas pasaban a formar parte de un todo continuo. Esta cuestión entronca directamente con uno de los elementos fundamentales del Estado, el territorio, que se añade a la población y al poder o soberanía para que esa forma de organización política pueda ser considerada tal. La defensa del territorio nacional y la protección de las fronteras ha sido, es y será una obligación del Estado, pero también aquí la evolución que se ha dado en las décadas pasadas muestra realidades como las que encontramos en Europa o en África. En Europa, y aún dentro de la Guerra Fría, el proceso de Helsinki en el marco de la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) postulaba la inviolabilidad de las fronteras, pero no su intangibilidad o alteración, que podría darse bien por medios pacíficos o bien a través de la violencia. Lo primero pasaría años después con la unificación alemana o el acuerdo interno en Checoslovaquia para dividirse en dos Estados, procesos que se dieron ambos sin utilizar la fuerza. Traumático fue en cambio el proceso de alteración de las fronteras estatales en los Balcanes Occidentales, con la desintegración de la República Socialista Federativa de Yugoslavia. En lo que a África respecta, el principio sagrado para la Organización para la Unidad Africana (OUA), desde 1963, de la intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización, para coadyuvar con dicho principio a la estabilidad en el continente, se vería contestado en los primeros noventa con la independencia de Eritrea, que hacía perder a Etiopía su salida al Mar Rojo. En el mundo árabe, la unificación de los dos Yemen, en el sur de la Península Arábiga, producida en aquellos años, se dio como resultado de una guerra, y lo importante en términos de seguridad y de defensa es que, con el fin de la Guerra Fría, cuestiones varias que durante esta ni siquiera habían podido mencionarse, comenzaban a darse en el marco del mayor flujo y reflujo de actores y de factores que se producía en la nueva etapa. Años después llegaría, en julio de 2011, el nacimiento como Estado de Sudán del Sur, acogido unánimemente en el seno de la ONU.

Los macroatentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en suelo estadounidense demostrarían cómo los grandes Estados han visto incre-

mentadas sus vulnerabilidades en el contexto de la **Globalización**, y ello por el surgimiento de amenazas no estatales como es el terrorismo global —y confirmándose así el fenómeno de la «difusión del poder»—, la criminalidad organizada y tráfico ilícitos de diversos tipos que con la globalización han adquirido una envergadura mucho mayor que la habitual. Pero sin que ello sea una contradicción dichos atentados globales también mostraron la vigencia del Estado, y en concreto de la superpotencia estadounidense, en lo que al uso de la fuerza respecta. No obstante, y volviendo de nuevo al susodicho fenómeno de la «difusión del poder», la necesidad de incrementar la cooperación internacional para hacer frente al enemigo terrorista en sus diferentes dimensiones mostraría que la tendencia lleva irremisiblemente hacia este escenario.

En términos doctrinales cabe recordar someramente que el Realismo clásico sigue identificando el poder con la fuerza y, en consecuencia, con las capacidades militares. Robert Kagan en su libro *Poder y debilidad. Europa y EE UU en el nuevo orden mundial* —continuación obligada de un polémico artículo publicado en 2002 con el mismo título, a imagen y semejanza de «¿El fin de la Historia?» de Francis Fukuyama— teoriza sobre esta aproximación, y presenta a los EE UU como el poder dominante en la sociedad internacional actual, siendo además el único ya que la UE no abriga aproximaciones que permitan vislumbrar su conversión en un actor militar importante. Algún tiempo antes, a partir de la década de los ochenta, se impuso en los EE UU la teoría neorrealista de la «estabilidad hegemónica» siendo Paul Kennedy uno de sus principales autores: dos largos ciclos hegemónicos, la «pax británica» y la «pax americana», mostraron según este autor las bondades de la existencia de un «**hegemón**» que permite salir del sistema anárquico que es el estado natural de la sociedad internacional. El período de entreguerras habría sido precisamente tan convulso porque ni uno ni otro «hegemón» estaban en disposición de imponerse y de traer estabilidad. Finalmente, otro teórico también estadounidense, Joseph Nye, a medio camino entre las posiciones neorrealistas y del institucionalismo neoliberal y que trabajara para las Administraciones de los Presidentes Jimmy Carter y Bill Clinton, distingue entre **poder duro** y **poder blando**, siendo el primero la capacidad coercitiva y estando ligado el segundo a la persuasión y al consenso. Según Nye, el poder blando tiende a asentarse en el mundo actual dada la tendencia a la «difusión del poder». Aunque el poder militar